



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA
CAMPECHE

DIPUTACIÓN PERMANENTE

Orden del día

*Décima cuarta sesión
30 de septiembre de 2017.*

09:00 horas

1. Integración de la Diputación Permanente.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura de correspondencia.
 - Diversos oficios.
4. Lectura de iniciativas de ley, decreto o acuerdo.
 - Iniciativa para adicionar las fracciones VII, VIII, IX y X y, recorrer el texto actual de la fracción VII quedando como fracción XII, todas del artículo 28 de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Campeche, promovida por los diputados José Guadalupe Guzmán Chi y Elia Ocaña Hernández del Partido Nueva Alianza.
5. Asuntos generales.
 - Protesta de ley de integrantes de la Mesa Directiva.
 - Participación de legisladores.
 - Proveer elaboración y entrega del inventario legislativo.
6. Clausura de la sesión y del período de receso.